

13695 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas a ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2915/1967, de 23 de noviembre, y el apartado IV de la Orden ministerial de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), por la que se convocaron oposiciones para cubrir vacantes en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pablo Fuenteseca Díaz, Catedrático de Universidad.

Vocales:

Don José Antonio Palacios Garrido, Inspector central de Enseñanza Primaria, designado a propuesta en terna por el Consejo Nacional de Educación.

Doña Matilde Camacho Jáudenes, Inspectora de Enseñanza Primaria de Murcia, de designación automática, según división en tercios de la correspondiente relación de funcionarios, por el primero de los tercios señalados.

Doña Andrea Sánchez Pascual, Inspectora de Enseñanza Primaria de Valladolid, de designación automática por el tercio segundo.

Don José Luis Roche Planas, Inspector de Enseñanza Primaria de Huesca, de designación automática por el último tercio; que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don David de Francisco Allende, Inspector general de Enseñanza Primaria.

Vocales suplentes:

Doña Alejandra López de Vergara y Sicilia, Inspectora de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife, designada a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Doña Elvira Brera Oria, Inspectora de Enseñanza Primaria de La Coruña, de designación automática, según división en tercios de la correspondiente relación de funcionarios, por el primero de los tercios señalados.

Doña Celia de Ancá García, Inspectora de Enseñanza Primaria de Cuenca, de designación automática por el tercio segundo.

Don José Javier Crespo Berisa, Inspector de Enseñanza Primaria de Guipúzcoa, de designación automática por el último tercio, que actuará de Secretario.

De acuerdo con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo séptimo de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, los ejercicios de estas pruebas selectivas deberán dar comienzo necesariamente antes del día 24 de agosto próximo, fecha en que se cumple el término de ocho meses desde que se publicó la Orden de convocatoria de la oposición.

Los miembros de este Tribunal que tengan que desplazarse de su residencia oficial tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción.

En tal sentido, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero y asimismo vehículo propio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

13696 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Bernardo Otero Costas (D. N. I. 35.915.589).
Don Federico Garrido Torres-Puchol (D. N. I. 24.077.812).

Don José Enrique Campillo Alvarez (D. N. I. 6.920.552).
Don Cipriano García del Río Molina (D. N. I. 26.420.782).
Don Francisco Mora Teruel (D. N. I. 21.907.303).
Don José Antonio Gómez Capilla (D. N. I. 23.576.184).
Don Jesús Devesa Múgica (D. N. I. 35.944.826).
Don José María Delgado García (D. N. I. 28.288.562).
Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.278.863).
Don Godofredo Diéguez Castrillo (D. N. I. 71.537.902).
Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).

Excluido

Don Jesús Fernando Escanero Marcen (D. N. I. 17.110.760). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13697 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo II «Física», de la rama de Ingeniería Técnica Minera de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rabida.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo II, «Física», de la rama de Ingeniería Técnica Minera, de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rabida.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina, así como los procedentes de cátedras análogas cuyo reconocimiento se haya concedido y publicado oficialmente con anterioridad a esta convocatoria. Todos ellos (con excepción de los excedentes), deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de Catedrático o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13698 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Historia» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas cuyo reconocimiento se haya concedido y publicado oficialmente con anterioridad a esta convocatoria. Todos ellos (con excepción de los excedentes), deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su

actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de Catedrático o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13699

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Extremadura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Extremadura, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Pérez Martín (D. N. I. 31.511.253).
Don Ramón Fernández Espinar (D. N. I. 23.352.825).
Doña Alicia Fiestas Loza (D. N. I. 24.982.716).
Don Antonio Merchán Álvarez (D. N. I. 28.325.178).
Don José M. García Marín (D. N. I. 28.313.008).

Excluidos

Don Joaquín de Azcárraga Servert (D. N. I. 1.965.023). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Ramos Bossini (D. N. I. 23.377.891). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Manuel María Pérez Victoria de Benavides (Documento nacional de identidad 23.570.727). Las mismas circunstancias.

Don Roberto Roldán Verdejo (D. N. I. 41.779.376). Las mismas circunstancias.

Don Julio Medina Font (D. N. I. 351.101). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13700

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas vacantes de Auxiliares en las plantillas de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 14 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1978) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 13 plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla de la Universidad de Zaragoza y considerando que, después de examinadas las solicitudes presentadas, han sido admitidos to-

dos los aspirantes, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, sin exclusión de ninguno, no procede dar plazo de recurso y considerar la lista provisional de admitidos y excluidos igual a la lista definitiva.

Este Rectorado ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir 13 plazas vacantes de Auxiliares en las plantillas de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 30 de marzo de 1978.—El Rector, Narciso L. Muri-lló Ferrol.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

D. N. I.

1. Aretio Muñoz, María Olga	16.485.292
2. Blasco Montañés, Ana Luisa	17.147.348
3. Borderías Piracés, Julio	17.981.421
4. Fernández Baulida, Carlos Javier	15.909.193
5. Grijalba Serrapio, María del Sagrario	16.517.387
6. Navaz Clos, María Manuela	17.835.035
7. Ortí Sorribas, María de los Angeles	73.150.771
8. Sarnago Cabriada, Azucena	73.073.689
9. Tarongi Cebolla, Francisco José Luis	17.843.402
10. Vicente Redón, José Manuel	18.403.753
11. Vila Prunera, María Dolores	40.830.619

13701

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Agricultura» (Facultad de Veterinaria) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza en propiedad, turno libre, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden Ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del próximo día 19 de junio en el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid.

En el acto de presentación de los señores opositores éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Alberto Losada Villasante.

13702

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Ingenieros de Telecomunicación), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 1.º de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, el día 13 del próximo mes de junio, a las diez horas treinta minutos, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 14 de mayo de 1978.—El Presidente, José María Román Arroyo.